1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1..2984 de 2020

Nombre completo del contratista: JAIRO BERMUDEZ VALENCIA

Documento de identificación: 16.680.164

Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali (ficha EBI BP 26002668).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
24/noviembre/2020	31/Diciembre/2020

Modificación(es) al contrato: (N/A)

Suspensión: (N/A)

Reanudación: (N/A)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: (N/A)

Terminación anticipada: (N/A)

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Siete millones ciento setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos M/CTE ($ 7.172.754.oo).

Adición: (N/A)

Prórroga: (N/A)

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 7.172.754	$ 2.390.918	$ 0	$ 4.781.836

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y	**No. Planilla:** 1033237439 - 1033945457 **No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:** 8803606210 –

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Riesgos Laborales	8820200270 **Operador:** SIMPLE **Fecha de Pago:** 11/13/2020 - 23/11/2020 **Periodo de pago de la seguridad social:** OCTUBRE 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2984 de 2020 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

Se realizó en el mes de **OCTUBRE** las siguientes actividades presenciales y/o virtuales en Santiago de Cali:

-Apoyó de manera presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 09, la articulación de la oferta institucional de La Secretaría del Deporte y La Recreación acorde a los requerimientos y solicitudes de los actores involucrados del deporte (Comité de Planificación, líderes del deporte comunitario- competitivo, administradores de escenarios comunitarios y organizaciones deportivas)

-Participó en la reunión programada por el grupo de Ediles de la comuna 09, que se llevaron a cabo en la sede comunal del barrio Manuel MarÍa Buenaventura, con el acompañamiento de los diferentes presidentes de las J.A.C ,como también asistieron representantes de la Secretaría de Planeación, Seguridad y Justicia, Habitante de calle, Deporte, y Recreación,
El tema que se trató , PROBLEMAS Y SOLUCIONES, invasión de indigentes en los puentes de la autopista con 25 , con 23 y 13

-Participó de forma presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 09 para identificar dos escenarios comunitarios que requieran la recuperación y embellecimiento por medio de la Cuadrilla de la Secretaria del Deporte y la Recreación.

-Socializó la oferta institucional de La Secretaría del Deporte y La Recreación en la Comuna 09 por medio de las redes sociales, Facebook, Instagram, Twitter y WhatsApp.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Participó de forma virtual como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 09 en capacitación de la estrategia CALI CIUDAD DEPORTIVA como apuesta diferenciadora de la Secretaria del Deporte y la Recreación.

-Participó de forma presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 09 en la interacción grupal del equipo Promotores Deportivos y Recreativos direccionada por el Facilitador Carlos Moya sobre las relaciones intergrupales.

- Participó de forma virtual como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 09 en la reunión del facilitador Wilson Suaza sobre **prevención** del consumo de **sustancias psicoactivas**, **SPA como estrategia de intervención comunitaria por medio del deporte.**

-Participó de forma presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 09 en la reunión del Coordinador Héctor Moreno para la consolidación de la Guía Pedagógica que direccionará el programa del Programa Promotores Deportivos y Recreativos.

-Realizó de forma virtual como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 09 la consolidación de la base de datos de cumplimiento de tareas y funciones del programa Promotores Deportivos y Recreativos.

-Brindó orientación como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 09 de manera presencial en el Parque Manuel María Buenaventura para la sensibilización y utilidad del pasaporte sanitario en la práctica de actividad física en los escenarios abiertos de Santiago de Cali.

-Atendió el requerimiento como promotor deportivo y recreativo de la Comuna 09 presentado por el Supervisor del contrato para el apoyo operativo de la movilidad de Ciclistas hacia Cristo Rey, cumpliendo con las normas de bioseguridad en la importancia de tener el pasaporte sanitario digital de forma digital o física.

-Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

-Cumplió con las recomendaciones en el desarrollo de gestión de calidad diligenciando los formatos institucionales, tales como formato acta de reuniones, formatos cuenta de cobro, listado de asistencia, cronograma mensual, informe técnico; así como del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con las normas de bioseguridad y el distanciamiento personal para el cuidado del contagio del Covid 19.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

_____

JHON JAIRO HENAO GRAJALES/ Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/noviembre/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.